

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SERDENTAL S.A.**

En el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, siendo el día dieciséis del mes de marzo del 2020, a las diez horas treinta minutos, en el domicilio principal de la compañía SERDENTAL S.A., ubicada en la Ciudadela Kennedy Oeste, calle Primera 408 entre la Tercera y Cuarta, se reúnen los accionistas:

CIFUENTES CACERES PATRICIO ARMANDO, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas cuarenta acciones (14.740) ordinarias y nominativas de un dólar (USD 1.00) cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.

ROSA ELIANA AGUILAR REYES, representando mediante carta poder a la Srta. Sugay Burgos, propietaria de trescientos sesenta (12.060) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD 1.00) cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.

Actúan como presidente Ad-Hoc de la Junta la Edo. Maritza Villón, y como secretaria de la Junta la Dra. Rosa Eliana Aguilar Reyes, Gerente General de la Compañía SERDENTAL S.A.

La secretaria procede a elaborar la lista de asistentes la misma que formará parte del expediente de la presente junta, constatando que se encuentra la totalidad de accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado con lo cual la presidenta declara instalada la presente sesión.

Se procede a anexar al expediente: convocatoria original, la lista de asistentes, carta poder de representación de la accionista Dra. Rosa Eliana Aguilar a favor de la Srta. Sugay Burgos.

La junta se instala previa convocatoria escrita a los accionistas.

La presidenta da lectura a la convocatoria que dice:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERDENTAL S.A.

De conformidad a lo establecido en el artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 13 del Estatuto Social de la compañía SERDENTAL S.A., se convoca a los señores accionistas de la compañía SERDENTAL S.A. a la Junta General Ordinaria de accionistas, que se llevará a cabo el día lunes 16 de marzo de 2020, a las 10:00 a.m., en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Ciudadela Kennedy Oeste, calle Primera 408 entre la Tercera y Cuarta de esta ciudad de Guayaquil, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del año 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del año 2019.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera del año 2019.
- 4.- Conocer y resolver sobre el Estado de Resultado Integral del año 2019.
- 5.- Conocer y resolver sobre la Propuesta de distribución de beneficios del ejercicio económico del año 2019.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 242 de la Ley de Compañías se convoca en forma especial y particular al Comisario de la compañía Señora C.P.A. Janet López Solís.

Guayaquil, 02 de marzo de 2020

Ing. Patricio Cifuentes Cáceres
PRESIDENTE

Por cuanto se encuentra presente en esta Junta General el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía se da inicio al desarrollo del orden del día.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

La presidenta da lectura al primer punto del orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del año 2019.

La secretaria procede a dar lectura del informe del comisario del año 2019.

La presidenta pregunta a los accionistas sus propuestas sobre el punto en mención.

La Srta. Sugay Burgos en representación de la accionista Rosa Eliana Aguilar motiona aprobar el informe del Comisario del año 2019.

La presidenta solicita a la secretaria que se lea la moción, así se hizo por secretaria y luego se somete a votación la moción presentada.

El Accionista, Patricio Cifuentes vota a favor de la moción.

La Srta. Sugay Burgos en representación de la accionista Rosa Eliana Aguilar, vota a favor de la moción.

La secretaria proclama los resultados de la votación: con 800 votos a favor se aprueba la moción.

La presidenta da lectura al punto dos del orden del día.

- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del año 2019.

La secretaria da lectura al informe del Gerente General del año 2019.

La Srta. Sugay Burgos en representación de la accionista Rosa Eliana Aguilar motiona aprobar el informe de gerente correspondiente al año 2019.

La presidenta solicita a la secretaria que se lea la moción, así se hizo por secretaria y luego se somete a votación la moción presentada.

El Accionista, Patricio Cifuentes vota a favor de la moción.

La Srta. Sugay Burgos en representación de la accionista Rosa Eliana Aguilar, vota a favor de la moción.

La secretaria proclama los resultados de la votación: con 800 votos a favor se aprueba la moción.

La presidenta da lectura al punto tres del orden del día.

- 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera del año 2019.

La Gerente General de la compañía procede a exponer los resultados del Estado de Situación Financiera del año 2019.

TOTAL DE ACTIVOS \$434.947,87

TOTAL PASIVO \$326.167,81

PATRIMONIO \$108.780,06

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO \$434.947,87

IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR \$743,71

RETENCIONES EN LA FUENTE \$5849,00

Saldo a favor de la empresa \$5105,29

La secretaria de la Junta manifiesta que el Estado de Situación Financiera del año 2019 impreso y con firmas originales de gerente general y contador, será adjuntado al expediente de la junta.

La Srta. Sugay Burgos en representación de la accionista Rosa Eliana Aguilar mociona aprobar el Estado de Situación Financiera correspondiente al año 2019.

La presidenta solicita a la secretaria que se lea la moción, así se hizo por secretaria y luego se somete a votación la moción presentada.

El Accionista, Patricio Cifuentes, vota a favor de la moción.

La Srta. Sugay Burgos en representación de la accionista Rosa Eliana Aguilar, vota a favor de la moción.

La secretaria proclama los resultados de la votación: con 800 votos a favor se aprueba la moción.

La presidenta da lectura al punto cuatro del orden del día.

4.- Conocer y resolver sobre el Estado de Resultado Integral del año 2019.

La Gerente General de la compañía procede a exponer el estado de Resultado Integral del año 2019.

ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2019

TOTAL INGRESOS

\$435.069,79

TOTAL COSTOS Y GASTOS

\$433.307,55

CUENTA RESERVADOS

\$1267,09

La secretaria de la Junta manifiesta que el Estado de Resultado Integral del año 2019 impreso y con firmas originales de gerente general y contador, será adjuntado al expediente de la junta.

La Srta. Sugay Burgos en representación de la accionista Rosa Eliana Aguilar mociona aprobar el Estado de Resultado Integral correspondiente al año 2019.

La presidenta solicita a la secretaria que se lea la moción, así se hizo por secretaria y luego se somete a votación la moción presentada.

El Accionista, Patricio Cifuentes, vota a favor de la moción.

La Srta. Sugay Burgos en representación de la accionista Rosa Eliana Aguilar, vota a favor de la moción.

La secretaria proclama los resultados de la votación: con 800 votos a favor se aprueba la moción.

La presidenta da lectura al quinto punto del orden del día.

5.- Conocer y resolver sobre la Propuesta de distribución de beneficios del ejercicio económico del año 2019.

La Gerente General de la compañía procede a exponer el cuadro de distribución de beneficios del ejercicio económico 2019.

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018 DE LA COMPAÑÍA SERDENTAL S.A.

Señores Accionistas Serdental S.A.:

En el ejercicio económico del año 2019 la utilidad líquida es de \$1.267,09, la misma que una vez descontado el valor correspondiente a participación de utilidades empleados, impuesto a la renta y reserva legal, la diferencia se mantendrá como reserva facultativa.

Atentamente,

Dra. Rosa Eliana Aguilar

GERENTE GENERAL

La Srta. Sugay Burgos en representación de la accionista Rosa Eliana Aguilar mociona aprobar la propuesta de Distribución de Beneficios correspondiente al año 2019.

La presidenta solicita a la secretaria que se lea la moción, así se hizo por secretaria y luego se somete a votación la moción presentada.

El Accionista, Patricio Cifuentes, vota a favor de la moción.

La Srta. Sugay Burgos en representación de la accionista Rosa Eliana Aguilar, vota a favor de la moción.

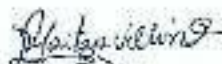
La secretaria proclama los resultados de la votación: con 800 votos a favor se aprueba la moción.

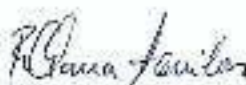
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente Acta la misma que se deberá reinstalar a las 11:30.

Reinstalada la Sesión, la Secretaria procede a dar lectura a la misma, luego de lo cual y de realizarse las verificaciones y correcciones propuestas por los asistentes, se aprueba el acta en todas sus partes, los presentes en señal de conformidad, proceden a firmar al cake. Con lo cual termina la presente Sesión, a las 11:40.-


Srta. Sugay Burgos
REPRESENTANTE ACCIONISTA DRA. ROSA ELIANA AGUILAR


Ing. Patricio Cifuentes Cáceres
ACCIONISTA


Edo. Mirthza Vilón
PRESIDENTA AD-HOC


Dra. Rosa Eliana Aguilar
SECRETARIA